

se ha asegurado; mas la abjuración de *sus errores* contrarios á la Biblia, exigida al anciano astrónomo, fué el más terrible de los tormentos morales. La Inquisición y el Papa que mandó publicar la sentencia, declararon falso el sistema de Copérnico; al mediar el siglo, nadie en el mundo sabio dudaba de él.—La mecánica y la física celeste debían reunirse á las terrestres, gracias á los descubrimientos de un inglés que es, después de Copérnico, la figura más prominente de la ciencia astronómica, Issac Newton. Las leyes de pesantez quedaban formuladas por Galileo; entrevista la de la atracción universal por los griegos (v. Plutarco) y por los grandes astrónomos modernos, nadie había encontrado su fórmula ni demostrádola matemáticamente. Sin embargo, de las leyes keplerianas dedujo su teoría el sabio inglés, que la abandonó durante mucho tiempo sin poder llegar á la prueba matemática, hasta que los trabajos de Picard (medida del meridiano) le facilitaron una rigurosa verificación por el cálculo; pudo entonces asentar que todos los cuerpos están sometidos á la ley de la gravitación universal; sus observaciones sobre la forma de la tierra, sobre las mareas, completaron la obra de este sabio, que fué también un teólogo, un místico.—Huyghens, que completó los estudios sobre el anillo de Saturno; Halley, que reconoció la periodicidad de los cometas; Cassini, el fundador del Observatorio de París, son los nombres secundarios entre los fundadores de *la astronomía* en el siglo XVII.—Con la *Física*, las ciencias de observación entran en el período de la experimentación metódica en el mismo siglo; Descartes y Bacon, cuya importancia se ha querido rebajar demasiado en nuestros días, habían trazado á esta ciencia su disciplina, y gracias á ella, el estudio de las propiedades de la materia pudo elevarse á leyes generales. El descubrimiento de la pesantez del aire y la invención del *barómetro* se deben á la escuela de Galileo; el de la presión atmosférica á un alemán, Guericke, y la invención de la máquina neumática á un francés, Mariotte; en la acústica, en la óptica, en que dominaba la teoría errónea de la *emisión* de la luz prohibida por Newton; en la termología (invención del termómetro, de los motores de vapor debida á Papin, que llegó á navegar con su motor, proeza que los españoles atribuyeron á Blasco de Garay muy equivocadamente), en la investigación de los más importantes fenómenos del magnetismo terrestre, de algunos de electricidad, en todo esto, que aquí indicamos someramente, la Física experimental avanza en este período, al par que la Matemática.—La Química esperaba al hombre genial que la había de sacar de su período alquímico; las ciencias naturales adelantan en la averiguación de hechos; pero la ciencia de los organismos sólo podrá venir cuando la química quede constituida; sin embargo, algunos descubrimientos capitales fueron la

gloria de aquel período precursor de la Biología. Entre todos descuella el de Harvey, que demostró, por medio de experimentos concluyentes, la gran circulación de la sangre (Servet, la víctima de Calvino, como ya dijimos, descubrió la circulación pequeña, del corazón al pulmón, base de la otra). Este descubrimiento capital no conquistó, sino muy lentamente, á los sabios; el de los vasos quilíferos y de sus funciones, siguió al de Harvey, y la anatomía dió con Malpighi, el fundador de la histología, y otros sabios, pasos decisivos.

LAS COLONIAS.

(SIGLOS XVI Y XVII).

1. Extensión de la colonización europea antes del siglo XVIII.—2. Las colonias latinas en América, las españolas, las francesas.—3. Los anglo-sajones.

1. *Extensión de la colonización europea antes del siglo XVIII.*—Las grandes empresas de España y Portugal, iniciadas á fines del siglo XV, llegaron á su pleno desenvolvimiento durante el siglo XVI. Para evitar conflictos entre las dos naciones colonizadoras, los papas trazaron dos veces, en el sentido del meridiano, líneas divisorias que dejaban en los dominios portugueses Africa, Asia y los archipiélagos oceánicos, y en los españoles América y sus dependencias insulares. Tuvo esta distribución una excepción que la incertidumbre de los conocimientos geográficos autorizó: el Brasil, colonizado por portugueses.

Las colonias de Portugal.—Estos se propusieron un programa de monopolio absoluto del comercio entre Asia y Europa, y lo consiguieron desplegando una audacia y una inteligencia admirables. Destruyeron, desde los comienzos del siglo XVI, la influencia de los árabes en los grandes puertos concentradores de los productos índicos entre el Golfo Pérsico y el mar de China; se hicieron atribuir privilegios enormes en las comarcas productoras y establecieron fortalezas para sostener estos privilegios. Gracias á la energía de hombres como Almeida y Alburquerque y algunos de sus sucesores, que lograron dominar las entradas del Pérsico y del Mar Rojo, al concluir el primer tercio del siglo el programa se había realizado plenamente, y Lisboa había reemplazado á Venecia en el comercio de Asia. Al mismo tiempo, los establecimientos de la costa africana entre el Cabo y la Mauritania se multiplicaban y prosperaban, gracias á la trata de negros destinados á las Antillas, y en el Brasil comenzaba la colonización de judíos y deportados, y el sistema de repartimientos y la esclavitud de los indios ponían casi todo el territorio en manos de unos cuantos feudatarios. La anexión de Portugal

á España fué fatal á esta bonancible situación; los holandeses, á quienes Felipe II cerró el comercio con Lisboa, emprendieron el camino de la India, disputaron á los portugueses los privilegios que los sultancillos asiáticos les habían concedido, los atacaron luego y el imperio colonial comenzó á desmoronarse. Fué ésta una de las causas del levantamiento de Portugal contra España al mediar el siglo XVII; los árabes, los ingleses y los franceses tomaron parte en aquella inmensa rebatiña; al fin del siglo, quedaban á Portugal algunas factorías en Africa, la India y las Molucas, fuera del Brasil; á principios del décimoctavo puso sus colonias bajo la protección de Inglaterra, y la nación portuguesa quedó desde entonces bastante subalternada al imperio británico.

Las colonias de Holanda.— Los holandeses, después de la españolización de Portugal, formaron diversas compañías para explotar el comercio directo con Asia, y todas ellas se refundieron en la Compañía de las Indias Orientales en 1602. Esta Compañía arrebató á Portugal el comercio de Asia, estableciendo factorías en el Continente y verdaderas colonias en las islas de la Sonda, sobre todo en Java, cuyo puerto principal, Batavia, concentraba todos los productos de Asia. La Compañía repartía, al mediar el siglo XVII, magníficos dividendos. Los holandeses se establecieron también en las dos Américas y en Africa, donde sus descendientes, cerca del Cabo, *los Boers* conservan la fisonomía moral de los audaces plantadores, sus antepasados, y hace poco han dado al mundo pruebas admirables de su heroico apego por la tierra patria en una lucha épica contra todo el poder de la Gran Bretaña.

2. *Las colonias latinas en América: las españolas; las francesas.*— En donde la colonización europea produjo sus principales frutos fué en América; ahí se fundó propiamente una segunda Europa destinada á prodigioso porvenir. Nos fijaremos primero en las colonias latinas; ningunas más importantes que las españolas. Ya las hemos visto constituirse desde los tiempos de Felipe II; el despotismo patriarcal de los Austrias en América tuvo todas las cualidades y vicios de este régimen profundamente ineficaz para preparar lo porvenir. La América española, dividida vagamente en dos vastísimos virreinos, el de la Nueva España y el del Perú, que luego se desmembraron en capitanías generales y virreinos nuevos, como los de Nueva Granada y Buenos Aires, se resentía de las condiciones en que la colonización había sido iniciada por la nación menos dispuesta para colonizar que hubo entre las europeas, porque ni tenía exceso de población, ni necesidad de mercados para sus mezquinas industrias. Es cierto, en cambio, que si faltaban á España las condiciones requeridas para hacer una colonización vasta y sana, sólo ella podía

encontrar en su temperamento el vigor suficiente para dejar su sangre en todas las guerras de Europa y al mismo tiempo emprender la sumisión de poderosos reinos americanos.— Ya en el siglo XVII, pasado el período militar de la conquista y de las querellas entre la corona y los conquistadores que se empeñaron en establecer en las colonias un feudalismo característico, como que ellos y sus descendientes se creían dueños de la tierra y sus pobladores; extinguidas ó á punto de extinguirse las soberanías parciales de las *encomiendas*, se dibuja perfectamente la situación de los grandes establecimientos españoles, tal como con trabajosas modificaciones durará hasta el período de emancipación y aun más acá. Muy superior á la política colonial inglesa fué, bajo un aspecto, el despotismo español; conservó al indígena y, luchando con los conquistadores y los criollos, lo arrancó á la esclavitud ó hizo lo posible por evitar su servidumbre; en suma, no lo conservó para explotarlo; pero como no pudo ni supo asimilarlo (ni por el cruzamiento sistemático con los europeos, ni por la educación) á la cultura general, lo redujo á la vida vegetativa y á la servidumbre, forzosa en toda raza pasiva cuando cohabita con otra activa y superior. En el beneficio estuvo el perjuicio. Como España no estableció en tiempo de los Austrias *una colonización, sino una dominación* en América, porque lo primero le era imposible, todo el régimen político y social se resintió de ello; no hubo más población europea que la urbana en parte; en los centros mineros ó en las antiguas ciudades ricas ó en los puntos propicios á la inspección de las explotaciones rurales se aglomeraron los españoles comerciantes ó empleados y los propietarios, criollos en su mayoría, y ó clérigos ó abogados; mas el cultivo quedó en poder de africanos en las costas, de indígenas en la Mesa y sus vertientes, y éstos eran en número escaso y, lo repétimos, siervos de hecho. El régimen político desenvolvió durante el siglo XVII toda la potencia de su principio fundamental que, como hemos visto, era la *desconfianza*, y de su medio que era el *aislamiento*. El virrey era un rey sin arraigo en la tierra que gobernaba; los agentes del virrey eran explotadores de sus encargos, frecuentemente más duros al criollo que al indígena; las Audiencias, tribunales judiciales y administrativos y aun políticos, limitaban el poder virreinal y lo vigilaban sin saberlo contener; todo era el resultado del *divide para gobernar* de Maquiavelo. La responsabilidad del virrey era nula de hecho, á pesar del juicio de *residencia* á que se debía sujetar este funcionario. Felipe II fué severo hasta hacerlos morir de pena, con algunos gobernantes de Nueva España y el Perú; mas esto fué excepcional. Esta administración que era ordenada y tranquila, porque contaba con la sumisión total, y porque era patriarcal y benévola por regla general; cultivaba

el germen de los intereses opuestos á la dominación de España y mantenía la prosperidad del dominio en un *statu quo* que mató el progreso normal del país. Cultivó el germen del desafecto incurable á los peninsulares y á la administración española entre los criollos, á quienes alejó sistemáticamente de todo empleo de consideración, humillándolos de generación en generación, por miedo de dar importancia política en América á quienes se creían dueños de América; nada hizo por atraerse á los indios á quienes protegía oficialmente y mantenía en tutela *que atrofiaba en ellos el instinto de la responsabilidad, origen de toda educación del carácter*, y que hizo muy lento y muy irregular *el cruzamiento* que debió haber sido sistemático. El español despreciaba infinitamente al indígena, considerándolo como un hombre deficiente, como un siervo ingénito. Al *mestizo*, producto casual de las razas dominante y dominada, lo consideró apto solamente para el mal, sólo propio para el robo y el homicidio; el mestizo ó *casta* era, sin embargo, el futuro dueño del país, el futuro revolucionario, el futuro autor de la nacionalidad; no había, pues, en el suelo americano jugo para la raíz del régimen español.—Había un agente encargado de remediar todo esto: *el clero*; á las órdenes monásticas se les había dejado hacerse inmensamente ricas y dueñas de más de la mitad de la propiedad territorial, para que convirtiesen al indio y para que mantuviesen al indio y á la sociedad, en que reinaban como dueños absolutos, bajo la dependencia de España; pero hay que tener en cuenta estos elementos: la inmensa propiedad, excluída de las transacciones mercantiles, la mano muerta, como se la llama, que era la del clero, es, en los países nuevos, motivo de irreparable decadencia, si en todos es perjudicial, porque hace lento, perezoso y casi inútil el cultivo, y detiene el aumento de colonos, es decir, de cultivadores. Además, las órdenes mendicantes, santificando la mendicidad y considerando la limosna como el más cristiano deber, creaban colonias de mendigos y mataban (muerto está todavía en América) el instinto de ahorro y el respeto al trabajo. ¿Cómo podían compensarse esos males? ¿Segregando al indio del contacto de la civilización? Esto era condenarlo á no poder respirar nunca en la atmósfera del progreso. El jesuita no lo educó; lo reunió en las misiones, especies de asociaciones teocratocomunistas, que quitaban al indio y al *casta* toda tendencia individual, y, en la región en que había españoles, enseñándoles el catecismo y la sumisión, y para que este mal fuera eterno, cultivando la ignorancia en la forma en que es más incurable, en la de superstición. Esto era respecto de la masa de la población; pero el jesuita abrió colegios y universidades que prosperaron, sí, y ahí el criollo, mejor educado que el peninsular, se enseñó á despreciar y á odiar á éste, y el clero bajo, compuesto de criollos, participó

ardientemente de este sentimiento; bien lo demostró la Independencia. Por consiguiente el clero no ayudaba á la dominación española, sino que involuntariamente la minaba; y no preparaba la prosperidad de estas regiones, sino que cegaba las fuentes de esa prosperidad. Y no era por cierto parte á remediar esta situación el Santo Oficio encargado del aislamiento de las ideas, persiguiendo al extranjero y al libro extranjero, porque así preparaba irrupciones intelectuales en vez de infiltraciones lentas.—Si á esto se agrega el régimen que gobernaba al comercio con la metrópoli, todo restricción y monopolio, todo en favor de la compañía privilegiada que se llamaba *La Casa de Contratación* de Sevilla y de un grupo de peninsulares de Lima y México, que fijaban á su antojo los precios que, por fortuna, hacía bajar el contrabando. Y cuenta con que el sistema proteccionista no era económico, porque en España no había industria que proteger y los industriales eran tenidos en poco, sino puramente fiscal y político; pero fué bastante á impedir el progreso de la marina española, como la importación de metales preciosos mató la industria; si todo esto se tiene en cuenta, se comprenderá el destino de la dominación española y el de las naciones que en esa dominación se formaron.

La colonización francesa tuvo su principal asiento, después de muchos tanteos, en el Canadá; innumerables fueron los ensayos hechos desde Francisco I y, sobre todo, desde Enrique IV, para que, bajo la protección del rey, prosperasen las compañías á quienes se daba el monopolio de la propiedad y el comercio de las tierras nuevas en América; todas se arruinaron; sólo en los tiempos de Richelieu se logró al cabo sostener establecimientos de importancia á orillas del San Lorenzo y en la región de los lagos. Durante el siglo XVII los franceses recorrieron el Mississipi, se establecieron en Luisiana, y por una serie de fortalezas en Ohio, reunieron los dos extremos de aquellas inmensas posesiones, que recorrían, no como colonos, sino como aventureros. Porque el mal de toda la colonización latina en América consistió en que no fué colonización, no eran cultivadores, sino cazadores los que iban al Canadá y soldados los que venían á México y Sud América. Pronto los jesuitas convirtieron al Canadá en una especie de vasta misión; dueños de la riqueza territorial, la estancaron y clausuraron los territorios indígenas para el europeo y todo el país á los disidentes en religión. Por la fuerza rompieron los ingleses esta clausura en el siglo XVIII.

3. *Los anglo-sajones en América*.—Las colonias anglo-sajonas tampoco se mantuvieron unidas á la madre patria; se emanciparon como todo organismo que se siente apto para la vida sin trabas; pero este fué un acto de fuerza y de prosperidad; esta propiedad data de los tiempos coloniales; venía de

este origen: los establecimientos anglo-sajones en América fueron verdaderas colonias y colonias libres; el trabajo y la libertad fueron los númenes que presidieron al nacimiento del grupo humano que hoy se llama: *los Estados Unidos*. En el siglo XVI los intrépidos corsarios ingleses atacaron por todas partes el continente de Colón; unos buscando un paso por los hielos boreales, otros repitiendo el periplo de Magallanes, Raleigh fundando efímeros establecimientos en una comarca que en honor de Isabel, la reina virgen, llamó Virginia. Cuando á principios del siglo XVII se organizaron dos compañías para establecer colonias en aquellas regiones, hubo dos grupos principales y uno de ellos se estableció en Virginia; gracias al tabaco, al crecimiento del territorio cultivable que obtenía desmontando y despoblando, es decir, matando y empujando ferozmente á las tribus indias, la gran colonia del Sur prosperó; pronto abundaron en sus plantíos de tabaco los esclavos negros, y cuando en el *Acta de Navegación*, el rey Carlos II redujo el comercio de las nascentes colonias á un monopolio de la marina y de la industria inglesa, en Virginia, gobernada por una Asamblea soberana, hubo serios conatos de insurrección.—Cerca de esta colonia se establecieron las dos Carolinas, en territorio ocupado primero por hugonotes franceses que envió el famoso Coligni, y Mariland, colonia eminentemente católica, aunque tolerante, que tuvo sus dos Cámaras y su régimen libre. Las colonias del N., separadas de las del S., por una zona en que había establecimientos holandeses y suecos, nacieron de las persecuciones religiosas: los protestantes que huían de la sangrienta devoción de María Tudor, y los puritanos, aborrecidos de la anglicana Isabel, se refugiaron en Holanda, y en el primer cuarto del siglo XVII los primeros emigrantes, los *padres peregrinos*, como les llaman los norteamericanos con tierno orgullo, arribaron á las costas del que hoy es el Estado de Massachusetts. Bajo un régimen republicano y de una alta austeridad moral, la colonia creció; pero pronto grupos de disidentes, huyendo de la tolerancia puritana, se dirigieron á otras regiones y arrebataron á los indígenas, casi siempre exterminados, los territorios de Rode Island, Connecticut, etc. Al mediar el siglo, la mayor parte de estas colonias septentrionales se confederaron y asumieron la actitud de un Estado soberano; trataron con las colonias francesas, acuñaron moneda y se llamaron *Confederación de las colonias unidas de la Nueva Inglaterra*; por desgracia la concordia no se mantuvo entre ellas.—Entretanto el duque de York (el futuro Jacobo II) había logrado expulsar á los holandeses de la región comprendida entre el Delaware y Long-Island, y á los suecos de lo que hoy se llama New Jersey. La colonia holandesa de Nueva Amsterdam se llamó New York.—

En el último tercio del siglo, William Penn, cuáquero (los afiliados en cierta secta filantrópica, sin culto casi y por excelencia tolerante, llevaban el nombre de *quakers*), hijo de un poderoso acreedor de los Estuardos, obtuvo tierras en el Delaware y fundó la colonia que, de su nombre, se llamó Pensilvania, y cuyo territorio, á pesar de la concesión, compró á los indios; fué aquél un Estado eminentemente democrático y humanitario, sin exclusivismo religioso y sin esclavos; su capital se llamó «la ciudad de los hermanos», Filadelfia. El fin del siglo vió caer, con la dinastía de los Stuarts, los temores de las colonias de perder sus libertades y el principio de las largas guerras con los colonos franceses que dieron á las colonias inglesas conciencia de su fuerza.

El secreto de la inmensa prosperidad de la nación dimanada de las colonias inglesas, consiste en la multiplicación de factores enteramente diversos de los que produjeron las nacionalidades latino americanas. El *medio* en primer lugar: el país comprendido entre el estuario del San Lorenzo y la bahía de Chesapeake, es el mejor regado del globo; el sistema fluvial que une al río mencionado con el Mississippi; los que llevan al mar, que suelen ser navegables hasta cerca de trescientas leguas tierra adentro; las entradas numerosísimas que el mar presenta en las costas; la cercanía de Europa, el clima sano, la abundancia de maderas de construcción; los productos ricos por excelencia, como el fierro, el carbón, el algodón, los cereales de ópimos rendimientos; la población indígena, apenas sedentaria, movable, fácilmente desalojable, bien escasa; tal era el *medio* propicio al desarrollo vigoroso de un grupo que, en semejante territorio organizado, almacenaría fuerza para hacer suya en un siglo la mayor parte de la América del septentrion y transformarla. En segundo lugar la *raza*, es decir, el más saludable, el más trabajador, el más instintivamente utilitarista de los grupos germanos, el mejor educado para la libertad durante siglos, en suma, la porción de humanidad en que *el heredismo*, origen de las razas, había acumulado mayor cantidad de energía física y moral. En tercer lugar, las circunstancias históricas, *el momento*, que dicen los evolucionistas alemanes. Efectivamente, Inglaterra atravesaba á un tiempo una crisis económica y otra religiosa; la económica era aguda, consistía en la transformación de las tierras de labor en pastales, lo que dejaba á una buena parte de la población agrícola sin empleo: ésta fué la que emigró; de modo que la población de la América inglesa no se compuso de mercaderes, como la de las colonias portuguesas; ni de aventureros, como la de las españolas, sino de verdaderos colonos, es decir, de agricultores. En cuarto lugar, éstos tenían *un ideal* muy alto, *la libertad*; la crisis religiosa arrojó de Inglaterra á todos los

perseguidos por sus creencias; y católicos, puritanos é independientes, buscaron en América un refugio para su conciencia; es verdad que muchos grupos fueron intolerantes, pero de ellos se desprendieron poco á poco otros cada vez más abiertos y más libres. De la necesidad de la libertad religiosa nacieron el instinto democrático y la libertad política. De modo que mucho antes de la emancipación, las colonias inglesas eran verdaderas repúblicas confederadas, así se educaron para sus futuros destinos.—La libertad, ideal religioso de aquellos hombres, era el factor supremo de su prosperidad. Si á esto se añade lo poco que costaban á las colonias sus administraciones, el régimen excelente establecido en muchas de ellas para adquirir la propiedad, y lo equitativo del sistema tributario, que tanto empuja ó atrofia á los pueblos nacientes, tendremos sumadas las causas primarias y secundarias de tamaño progreso. Y no hay que figurarse que el gobierno fué siempre previsor con las colonias; lejos de eso, las oprimió con tales taxativas en el comercio exterior y sometió su industria á tales prohibiciones, que las medidas del gobierno español respecto de sus colonias eran, comparadas con ellas, bien poca cosa. Este error fué la causa lejana de la emancipación, causa ya en actividad en pleno siglo XVII.

BIBLIOGRAFIA.—Historias de Francia é Inglaterra, *Lavisse* y *Rimbaud* (de preferencia á *Michelet* para los estudiantes), *Macaulay* y *Green*; en *Ranke*, Guerra de Treinta años; Historia de España de *R. St. Hilaire*, superior á Lafuente en este período; *Philipson*, Luis XIV y su tiempo; *Meaux*, obra citada; *Rimbaud* la *Civilisation française*; *Himly*, Historia de la formación de la Europa Central; Historias de Hungría, Rusia y orígenes de Prusia por *Sagoyous*, del Papado por *Ranke* y *Hergenroether*; de las literaturas: inglesa, por *Taine*; española, *Ticknor*, *Shacke*, *Quintana*; francesa, por *Albert* y *Faguet*; de la filosofía, por *V. Cousin* y *Nourrisson*; de las ciencias, por *Hoefer*; de las artes, por *Baillet*; *P. Leroy Beaulieu*, La Colonización; la Expansión de Inglaterra, por *Seeley*.

EL SIGLO XVIII.

(1715-1789.)

Subdivisiones: La Regencia y Alberoni.—Rusia, potencia europea.—Prusia y Austria.—Los Borbones.—Inglaterra y su imperio colonial.—El antiguo régimen.

LA REGENCIA Y ALBERONI.

1. La herencia de Luis XIV.—2. El primer Borbón de España y el gran desigmo de Alberoni.—
3. Bancarrota de la Regencia.—4. El nuevo reinado.

1. *La herencia de Luis XIV.*—Luis XIV vió en su vejez á su familia segada por la muerte; era su heredero único un niño, su biznieto, que fué Luis XV. El Parlamento, tan odiado de la nobleza de sangre, porque en él habían absorbido los legistas todas las facultades que antes tenían los magnates siempre ausentes (v. la expresión vehemente y cómica de este odio en las Memorias de St. Simon); el Parlamento, desarmado por Luis XIV de los que llamaba *sus derechos*, tomó su desquite á la muerte del tirano; anuló el testamento que distribuía la Regencia entre Felipe de Orleans y otros príncipes, y declaró regente único, conforme á la *Constitución del reino*, á Felipe; éste, en cambio, se comprometió á respetar las antiguas prerrogativas del Parlamento, lo que, una vez en el poder, se apresuró á olvidar.—Era el príncipe de Orleans nieto de un hermano de Luis XIV, hombre de inteligencia, ambicioso, bravo, como lo había demostrado en las últimas guerras, y bondadoso por temperamento. Pero los vicios más innobles lo dominaban, y murió entregado á la crápula. La sociedad depravada, que la devoción de los últimos años de Luis XIV había contenido en la hipocresía, sacudió ruidosamente sus ataduras y comenzó esa vida de placer desenfrenado que la debía llevar cantando y gozando al abismo de la Revolución. El Regente y su estado mayor de perdidos (*roués*, dignos de ser enrodados), guiaba la enorme bacanal. Un tunante (un *drôle* dice St. Simon), vicioso entre los viciosos, y que llegó á ser arzobispo de Cambrai; sucesor de Fenelón! y cardenal, se encargó de la política exterior; no carecía ni de habilidad, ni de audacia, y tuvo el acierto y el patriotismo suficiente para determinar un cambio en la política francesa, proyectando y realizando una alianza entre el Regente y el nuevo rey de Inglaterra, Jorge I (de la casa de Hanover, ligada antaño por un matrimonio con la desposeída casa de los Stuarts). En virtud de esta alianza, el Regente hizo expulsar del reino al hijo de Jacobo II, conocido con el nombre de Caba